PODER ESPECIAL

Nosotros: **EDILBERTO AMAYA PEDRAZA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.177.144 de Soacha y **RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1010 164702 DE Bogotá, otorgamos poder especial amplio y suficiente a la señora **AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.670.219 de Soacha, para que en nuestro nombre y representación arriende parte del primer piso y segundo piso, del edificio ubicado en la Calle 12 No. 8-20 del barrio Eugenio Diaz, del Municipio de Soacha Cundinamarca..
Nuestra apoderada queda ampliamente facultada para firmar la propuesta de arrendamiento, el contrato de arrendamiento, sus prorrogas , recibir, el valor de los cánones de arrendamiento conciliar, sustituir, reasumir sustituciones y en general realizar todas las gestiones necesarias para obtener el pago de los arriendos.

Sírvase aceptar personería en la forma y términos en que esta conferido el presente mandato.

Atentamente,

EDILBERTO AMAYA PEDRAZA
C.C.No. 3.177.144 de Soacha

RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA
C.C.No. 1010164702 de Bogotá

Acepto

Aura Faisuly Amaya P
AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA
C.C.No.39.670.219 de Soacha

- Mis datos de usuario
- **Noticias SECOP**
- **Mis registros**
- **Accesos del usuario**
- **Términos y condiciones de uso**

Editar

Información del usuario



Cargo	
Titulo	
Nombre	AURA FAISULY
Apellidos	AMAYA PEDRAZA
Fecha de Nacimiento	9/01/1974 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	CompleteUniversity
Género	Female
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí ○ No
Nombre y apellido	AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	amayaaura9@gmail.com
Teléfono	
Celular	3013594914

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta	soacha
SMS para recuperar la contraseña	3013594914

Editar



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1974

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

29-ABR-1992 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1521700-00244652-F-0039670219-20100715 0022771856A 1 33978824

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.670.219

AMAYA PEDRAZA

APELLIDOS

AURA FAISULY

NOMBRES

Aura Faisuly Amaya Pedr

FIRMA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:41:22 AM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39670219**

Apellidos y Nombres: **AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 11:23:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39670219** y Nombre: **AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148175969** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 11:26:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010164702** y Nombre: **RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148176504** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 11:23:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **3177144** y Nombre: **EDILBERTO AMAYA PEDRAZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148176075** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 09:40:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	3177144
Código de Verificación	3177144260922094000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 09:35:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39670219
Código de Verificación	39670219260922093528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 09:44:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010164702
Código de Verificación	101016470226092209 4418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303300211

PIB
12:43:16

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDILBERTO AMAYA PEDRAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 3177144:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Firmo aceptando las condiciones:

C.C. No.
Celular No:

Nombre de quien agenda en el CEA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303300330

PIB
12:45:03

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39670219:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2610014947144389216 **Nro Matrícula: 051-212956**

Impreso el 1 de Octubre de 2026 a las 10:52:07 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CORREGIDO TIPO DE PREDIO SI VALE ART.35 DL.1250/70.RAVL.COR32

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: 2017-051-3-709 Fecha: 03-02-2017

ESTA TRASLADO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE BOGOTA ZONA SUR - SEGUN RESOLUCION 575 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE CONFORMIDAD AL DECRETO 2056 DE 2014

Anotación Nro: 4 Nro corrección: 1 Radicación: 2017-051-3-709 Fecha: 03-02-2017

ESTA MATRICULA SE TRASLADO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE BOGOTA ZONA SUR CON EL NUMERO - SEGUN RESOLUCION 575 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE CONFORMIDAD AL DECRETO 2056 DE 2014

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 11 Radicación: 2017-051-3-709 Fecha: 03-02-2017

FECHA APERTURA DEL FOLIO 22/06/1993. FOLIO TRASLADADO A ORIP SOACHA MEDIANTE RESOLUCIÓN 575 DEL 28/12/2016 O Y DE CONFORMIDAD AL DECRETO 2056 DE 2014.RIP BOGOTA ZONA SUR.MATRICULA ANTERIOR 50S-40145978

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-051-1-121738 **FECHA: 01-10-2026**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

CARMEN PAOLA PACHECO BERRIO

REGISTRADOR SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

Impreso el 1 de Octubre de 2026 a las 10:52:07 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CATASTRO DISTRITAL

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 18-02-2009 Radicación: 2009-15293

Doc: ESCRITURA 196 DEL 26-01-2009 NOTARIA TRECE DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA, VALOR APROBADO $ 81.000.000.00 (GRAVÁMENES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY CC# 39670219 X

DE: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO CC# 3177144 X

DE: MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO CC# 1010164702 X

A: COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA NIT# 9001721483

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 18-03-2009 Radicación: 2009-25012

Doc: ESCRITURA 980 DEL 12-03-2009 NOTARIA TRECE DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION ESC. 0196 DEL26-01-09 NOT.13 BTA. A LA HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA EN CUANTO AL CAMBIO DE LÍNEA DE CRÉDITO QUE COOMEVA FINANCIERA LE HIZO AL ASOCIADO (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY CC# 39670219 X

A: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO CC# 3177144 X

A: MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO CC# 1010164702 X

A: COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA NIT# 9001721483

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 24-02-2011 Radicación: 2011-16857

Doc: ESCRITURA 716 DEL 21-02-2011 NOTARIA TRECE DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $81,000,000

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA NIT# 9001721483

A: AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY CC# 39670219 X

A: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO CC# 3177144 X

A: MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO CC# 1010164702 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *10*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 10 Radicación: CI2015-366 Fecha: 30-01-2017

CORREGIDO DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO SEGUN RESOLUCION 575 DE 28-12-2016 ORIP BOGOTA ZONA SUR SI VALE LEY 1579/12 ART.59 DPF.COR32

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 9 Radicación: C200816476 Fecha: 30-01-2017

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2610014947144389216 **Nro Matrícula: 051-212956**

Impreso el 1 de Octubre de 2026 a las 10:52:07 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ ROA JORGE X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-03-1966 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA SN DEL 07-03-1966 JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE SOACHA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 999 SIN INFORMACION DECLARACIONES DE CONSTRUCCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ ROA JORGE X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 04-10-1994 Radicación: 1994-70939

Doc: ESCRITURA 7895 DEL 23-09-1994 NOTARIA VEINTIUNO DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $25,598,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ ROA JORGE

A: VEJARANO DE GUTIERREZ LUZ HELENA X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 29-11-2005 Radicación: 2005-97621

Doc: ESCRITURA 1751 DEL 24-09-2005 NOTARIA PRIMERA DE SOACHA VALOR ACTO: $100,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUISICIÓN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VEJARANO DE GUTIERREZ LUZ ELENA CC# 20001377

A: AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY **CC# 39670219** X

A: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO **CC# 3177144** X

A: MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO **CC# 1010164702** X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 04-06-2008 Radicación: 2008-52719

Doc: ESCRITURA 1324 DEL 28-05-2008 NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0902 CORRECCIÓN DEL TITULO RESPECTO A LOS LINDEROS Y AREA. (ARTÍCULO 49 DEL DECRETO 2148 DE 1983) LEY 1682 DE 2013 ART. 26

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY **CC# 39670219** X

A: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO **CC# 3177144** X

A: MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO **CC# 1010164702** X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 04-06-2008 Radicación: 2008-52719

Doc: ESCRITURA 1324 DEL 28-05-2008 NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA (OTRO)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SOACHA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2610014947144389216 **Nro Matrícula: 051-212956**

Pagina 1 TURNO: 2026-051-1-121738

Impreso el 1 de Octubre de 2026 a las 10:52:07 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 051 - SOACHA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: SOACHA VEREDA: SOACHA
FECHA APERTURA: 22-06-1993 RADICACIÓN: S/N CON: SIN INFORMACION DE: 04-06-1993
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14978431372

(415)7707212489984(8020) 000001497843137 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 9 6 7 0 2 1 9	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 6 7 0 2 1 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	PEDRAZA	AURA	FAISULY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASESORIAS F Y F HERMANAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal: CR 8 12 75

42. Correo electrónico: fyfhnas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 2 4 5 9 8	5 7 7 3 1 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	1 9 9 9 1 0 2 8	8 5 5 1	2 0 1 5 0 4 2 8				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-01-2026 09:26:13AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978431372

(415)7707212489984(8020) 000001497843137 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 6 7 0 2 1 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 9 1 0 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 9 7 6 3 2 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978431372

(415)7707212489984(8020) 000001497843137 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
		3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0	
162. Nombre del establecimiento: ASESORIAS F Y F HERMANAS		
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección: CR 8 12 75		
166. Número de matrícula mercantil: 0 1 6 0 4 0 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 6 0 6 0 2	
168. Teléfono: 7 3 2 4 5 9 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141128555212

(415)7707212489984(8020) 000014112855521 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1010164702	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1010164702	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	AMAYA	RODRIGO	LEONARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Soacha 754

41. Dirección principal: CL 6 B 4 21 BRR SAN ANDRES

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
rodrigolmoran@hotmail.com		6017813945	3012314796

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
45. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7020	2008 05 26	0010	2013 06 01	6810			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	49																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-01-2025 10:26:57AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.010.164.702**

MORENO AMAYA

APELLIDOS

RODRIGO LEONARDO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **22-JUN-1986**

SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUL-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00435635-M-1010164702-20130514 00330 14850A 2 1342227389

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14760625692

(415)7707212489984(8020) 000001476062569 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 1 7 7 1 4 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 7 7 1 4 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	PEDRAZA	EDILBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal: CR 7 B 22 24 BRR LA CAÑADA

42. Correo electrónico: edilbertoamaya20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 1 0 7 3 1	3 2 0 3 9 7 8 5 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 8 1 0	2 0 0 3 0 3 0 1	0 0 2 0	2 0 1 9 0 8 3 0			2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-09-2025 02:55:30PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PAZ Y SALVO

Alcaldía de SOACHA

Número

97016

Certificado de Paz y Salvo

EL SUSCRITO TESORERO DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el siguiente predio, con el avalúo y propietario (s) que se indica (n) mas adelante se encuentra a PAZ Y SALVO POR IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO hasta el 31 de diciembre de 2026

CÉDULA CATASTRAL	NOMBRE O DIRECCIÓN DEL PREDIO
01010000008000330000000000	CL 12 8 20

AVALUO CATASTRAL	AREA DE TERRENO	CONSTRUCCIONES	VIGENCIA	SECTOR
2,778,777,000.00	584	2807	31 de diciembre de 2026	01

Propietario(s)	Identificacion
EDILBERTO AMAYA PEDRAZA	3177144
AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA	39670219
RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA	1010164702

Acuerdo 030 del 9 de diciembre de 2020

Artículo 316-. Liquidación de adición de las liquidaciones de factura del impuesto predial y de la contribución de valorización. La dirección de impuestos o quien haga sus veces podrá efectuar la liquidación de adición del impuesto predial unificado cuando constate, durante el año gravable objeto de la liquidación, errores en la liquidación factura que determinaron una liquidación menor a la legal.(...) Contra la liquidación de adición procede únicamente el recurso de reconsideración que deberá interponerse dentro de los dos meses siguientes a su notificación. La liquidación de adición deberá pagarse dentro del mes siguiente a su ejecutoria; vencido este término se causarán intereses de mora por los mayores valores de tributo adicionado.

Artículo 423-. Paz y Salvo Municipal. El tesorero Municipal expedirá el certificado de Paz y Salvo por concepto de impuesto predial unificado siempre y cuando se verifique por parte de la Dirección de Impuestos Municipal, que el responsable del pago del impuesto haya pagado la totalidad del impuesto predial unificado y las sobretasas correspondientes al respectivo año gravable y a los años anteriores al cual se solicita. (...) La Paz y Salvo que expida el Tesorero Municipal de Soacha tendrá validez hasta el 31 de diciembre del año en el cual sea expedido.

Artículo 422-. Acreditación del pago del Impuesto Predial. Al momento de enajenar los inmuebles se debe acreditar ante el Notario la Paz y Salvo por el pago del Impuesto Predial.

El presente certificado se expide el 21 de septiembre del 2026 para Paz y Salvo Municipal

FRANCY ENEIDA [illegible] SUAREZ

Directora de Tesorería

Verificado por: SMORA 21-SEPTIEMBRE-2026 Impreso por: SMORA 21-SEPTIEMBRE-2026

ESTE PAZ Y SALVO ES GRATUITO

Este paz y salvo fue generado electronicamente desde el portal tributario

AUDITORIA S.G.I PLUS [PERSONAL : 465-FRANCY ENEIDA TERMINAL: localhost.localdomain:root- FECHA Y HORA: 21-09-2026

La validez de este documento podrá verificarse en la página https://portaltributariosoacha.gov.co

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2007

Nº 1324 AA 34263128

NUMERO: 1324 No. MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO

FECHA: 28 DE MAYO DE 2008

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

FORMATO DE CALIFICACION

MATRICULA INMOBILIARIA. 50S-40145978

REGISTRO CATASTRAL: 01-01-0065-0042-000

UBICACIÓN DEL PREDIO: RURAL ( ) URBANO (X)

MUNICIPIO: SOACHA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

NOMBRE DEL INMUEBLE: CARRERA 8 No. 12-01/03/05) y/o CALLE 12 No. 8-02

DATOS DE LA ESCRITURA

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO

NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA, CODIGO 25740002

CODIGO	**ESPECIFICACION:**
902	ACLARACION DE AREA
903	ACLARACION DE LINDEROS
904	ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

OTORGANTES	**IDENTIFICACION**
RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA	1.010.164.702
AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA	39.670.219
EDILBERTO AMAYA PEDRAZA	3.177.144

En el Municipio de Soacha - Departamento de Cundinamarca, República de Colombia a **VEINTIOCHO (28) DE MAYO**, de dos mil ocho (2008), ANTE LA NOTARIA SEGUNDA (2ª.) DE SOACHA, CUNDINAMARCA, SIENDO NOTARIO **RICARDO CORREA**

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

CUBILLOS COMPARECIO QUIEN DIJO SER: RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA, mayor de edad, de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.010.164.702, expedida en Bogotá, de estado civil soltero, sin unión marital de hecho; **AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA**, mayor de edad, de esta vecindad, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.670.219 expedida en Soacha, Cundinamarca, de estado civil soltera, sin unión marital de hecho y **EDILBERTO AMAYA PEDRAZA**, mayor de edad, de esta vecindad, portador de la cédula de ciudadanía número 3.177.144, expedida en Soacha, Cundinamarca, de estado civil soltero, sin unión marital de hecho y manifestaron:----------

---

---**PRIMERO: OBJETO DEL CONTRATO.** Que los comparecientes adquirièron por compra que hicieron a LUZ ELENA VEJARANO DE GUTIERREZ

----------como consta en la escritura pública número mil setecientos cincuenta y uno (1751) de fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil cinco (2005), otorgada en la Notaria Primera (1ª.) de Soacha, Cundinamarca, el siguiente bien inmueble: ----------

---

---------- Una casa de habitación junto con el lote de terreno sobre el cual se encuentra levantada, ubicado en el Municipio de

EL MOLDE ... AFICAS LTDA • 2007

Nº 132

AA 34263129

Soacha, Cundinamarca, distinguido en la nomenclatura urbana según boletín expedido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Certificado No. 000955, carrera octava (8ª) numero doce cero uno/cero tres/cero cinco (12-01/03/05) y/o calle doce (12) número ocho cero dos (8-02), cuyos linderos, áreas y demás determinaciones en la mencionada escritura pública ----------

----------Le corresponde a este inmueble el folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40145978 y el registro catastral número 01-01-0080-0033-000----------

---

SEGUNDO:-- Que los comparecientes en su calidad de únicos propietarios del bien inmueble antes descrito, proceden por medio del presente instrumento a **ACLARAR EL AREA Y LINDEROS, COMO LA NOMENCLATURA DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL BOLETIN,** expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el cual en riguroso tenor reza:----------

---

-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Certificado No. 000955----------

El Suscrito Jefe de la Delegada Soacha, a solicitud del Interesado:----------

---

CERTIFICA: Que revisados los archivos catastrales correspondientes al Municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca, se encontró la siguiente inscripción: PREDIO NUMERO 010100800033000, MATRICULA INMOBILIARIA 050-40145978, AREA DE TERRENO: 577 Mt2. AREA CONSTRUIDA: 0 Mt2; AVALUO CATASTRAL $102.325.000.00, VIGENCIA PREDIAL 01/01/2008, DIRECCION: **CARRERA 8 No. 12-01-03-05, CALLE 12 No. 8-02,** UBICACIÓN:- URBANO.--- NOMBRE INSCRITO: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO, 000003177144; AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY 000039670219; MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO, 001010164702,----------

---

COLINDANTES:----------

AL NORTE, CEDULA CATASTRAL 01-01-0080-0025-000 ----------

---------- AL ORIENTE CEDULA CATASTRAL 01-01-0080-0021-000; 01-01-0080-0020-000----------

---

--AL SUR; Carrera 8 mts) CÉDULA

EL MOLDE ... AFICAS LTDA • 2007

AA 34263129

Soacha, Cundinamarca, distinguido en la nomenclatura urbana según boletín expedido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Certificado No. 000955, carrera octava (8ª) numero doce cero uno/cero tres/cero cinco (12-01/03/05) y/o calle doce (12) número ocho cero dos (8-02), cuyos linderos, áreas y demás determinaciones en la mencionada escritura pública ----------

----------Le corresponde a este inmueble el folio de matrícula inmobiliaria numero 50S-40145978 y el registro catastral número 01-01-0080-0033-000----------

---

SEGUNDO:-- Que los comparecientes en su calidad de únicos propietarios del bien inmueble antes descrito, proceden por medio del presente instrumento a **ACLARAR EL AREA Y LINDEROS, COMO LA NOMENCLATURA DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL BOLETIN,** expedido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el cual en riguroso tenor reza:----------

---

-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE, Instituto Geográfico Agustín Codazzi,

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Certificado No. 000955----------

El Suscrito Jefe de la Delegada Soacha, a solicitud del Interesado:----------

---

CERTIFICA: Que revisados los archivos catastrales correspondientes al Municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca, se encontró la siguiente inscripción: PREDIO NUMERO 010100800033000, MATRICULA INMOBILIARIA 050-40145978, AREA DE TERRENO: 577 Mt2. AREA CONSTRUIDA: 0 Mt2; AVALUO CATASTRAL $102.325.000.00, VIGENCIA PREDIAL 01/01/2008, DIRECCION: **CARRERA 8 No. 12-01-03-05, CALLE 12 No. 8-02,** UBICACIÓN:-- URBANO:--- NOMBRE INSCRITO: AMAYA PEDRAZA EDILBERTO, 00000317144; AMAYA PEDRAZA AURA FAISULY 00003967021 9; MORENO AMAYA RODRIGO LEONARDO, 00101016470 2,----------

---

COLINDANTES:----------

AL NORTE, CÉDULA CATASTRAL 01-01-0080-0025-000 ----------

---------- AL ORIENTE CEDULA CATASTRAL 01-01-0080-0021-000; 01-01-0080-0020-000----------

---

--AL SUR; Carrera 8 mts) CÉDULA

EL MOLDE GRAFICAS LTDA • 2007

Nº 1321

AA 34263130

CATASTRAL 01-01-0080-0021-000; ----------

AL OCCIDENTE; Calle 12 ---

---------- NOMENCLATURA INSCRITA: CARRERA 8 No. 12/01/03-05, CALLE 12 No. 8-02 ----------

-NOTA: LA INSCRIPCION EN EL CATASTRO NO CONSTITUYE TITULO DE DOMINIO, NI SANEA LOS VICIOS QUE TENGA UNA TITULACION O POSESION. ART. 18 RESOLUC. 2555 DE 1988 ----------

---------- DADO EN LA DELEGADA DE SOACHA FECHA: 13/05/2008, RECIBO: 502817 FIRMADO POR ELBA ISABEL APONTE SANCHEZ - JEFE DE DELEGADA (E) ----------

---

----------SEGUNDO.---- Que por lo anteriormente expuesto, los comparecientes, solicitan al señor Registrador de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona Sur, autorizar la inscripción de este instrumento, con las notas respectivas, para que surta los efectos legales, y con la manifestación que en todas y cada una de sus demás cláusulas, la escritura anteriormente citada continua vigente y no sufre modificación alguna.----------

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

Declaran los comparecientes que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas, que han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, estados civiles, el número de sus documento de identificación y aprueban este instrumento en todas y cada una de sus partes, sin reserva alguna, en la forma como quedó redactado, y en consecuencia, asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos; conoce la ley y sabe que el Notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados.. ----------

---------- A los otorgantes se les advirtió finalmente que una vez firmado el presente instrumento la Notaria no aceptará correcciones o modificaciones sino en la forma y casos previstos por la ley----------

---

---------LEIDO que fue el presente instrumento en forma legal al compareciente y advertido de la formalidad del registro lo firma en prueba de asentimiento junto con el suscrito Notario quien en esa forma lo autoriza----------

---------Este instrumento se elaboró en las hojas de papel notarial números AA-34263128 AA 34263129 AA 34263130 AA 34263062---

ENMENDADO : "LUZ ELENA VEJARANO DE GUTIERREZ"

EL MOLDE GRAFICAS LTDA - 2007

Nº 1324

AA 34263062

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO

1324 MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO----------

FECHA: 28 DE MAYO DE 2008----------

X

RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA

C.C. 1010164702 Bogota

TEL. 7324598

ESTADO CIVIL Soltero

DIRECCION Cll 6B # 4-21

X Aura Faisuly Amaya Pedraza

AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA

C.C. 39'670 219 Soacha

TEL. 7324598 - 5773193

ESTADO CIVIL Soltera.

DIRECCION Cl 24 9-08 Soacha.

X

EDILBERTO AMAYA PEDRAZA

C.C. 3'777.144 Soacha

TEL. 781-09-31 732-45-58

ESTADO CIVIL

EL NOTARIO SEGUNDO DE SOACHA

RICARDO CORREA CUBILLOS

DERECHOS: $79.260

NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA
Escrituración
ELABORO
REVISO
OTORGAMIENTO:

1324

28 MAYO 8

CINCO (5)

EL INTERESADO

FECHA DE EXPEDICION SOACHA 03 JUN. 2008

EL NOTARIO

EL MOLDE GRAFICAS LTDA - 2007

NO 1324

AA 34263062

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO

1324 MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO----------

FECHA: 28 DE MAYO DE 2008----------

X

RODRIGO LEONARDO MORENO AMAYA

C.C. 1010164702 Bogota

TEL. 7324598

ESTADO CIVIL Soltero

DIRECCION Cll 6B # 4-21

X Aura Faisuly Amaya Pedraza

AURA FAISULY AMAYA PEDRAZA

C.C. 39'670 219 Soacha

TEL. 7324598 - 5773193

ESTADO CIVIL Soltera.

DIRECCION Cl 24 9-08 Soacha.

X

EDILBERTO AMAYA PEDRAZA

C.C. 3'177.144 Soacha

TEL. 781-07-31 732-45-58

ESTADO CIVIL Soltero

DIRECCION Carrera 8 N° 21-28 Soacha.

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EL NOTARIO SEGUNDO DE SOACHA

RICARDO CORREA CUBILLOS

DERECHOS: $79.260

NOTARIA SEGUNDA DE SOACHA
Escrituración
ELABORO Sra Hai
REVISO
OTORGAMIENTO

1324

28 MAYO 8

CINCO (5)

EL INTERESADO

FECHA DE EXPEDICION SOACHA 03 JUN. 2008

EL NOTARIO